

Manual Técnico

I Parada Campeonato Nacional De Carreras De Ruta

Cúcuta-Norte De Santander

21-22 De Marzo De 2026

Objeto

Seguimiento y Consolidación a Preselecciones
Campeonato mundial de ruta y suramericano de ruta

IDENTIFICACIÓN:

Cucuta – Norte de Santander
Fecha 21 y 22 de marzo de 2026
Temperatura 24 - 31°C
Humedad relativa 60 – 75%
Altitud 320 msnm.

MARCO NORMATIVO

El campeonato se regirá por las normas de la World Athletics y reglamentos de la Federación Colombiana de Atletismo.

ORGANIZACIÓN

Federación Colombiana de Atletismo y liga de atletismo de Norte de Santander

DIRECCION GENERAL

Federación Colombiana de Atletismo.

OFICIALES DE COMPETENCIA

El Torneo estará juzgado por la Comisión Nacional de Juzgamiento y la Comisión de Jueces de La Liga de Atletismo de Norte de Santander.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

PARTICIPANTES

Pueden participar atletas de las Ligas de Atletismo con reconocimiento deportivo vigente que se encuentren afiliadas a la Federación Colombiana de Atletismo.

Podrán participar atletas (Varones – Damas).

Cada liga participante podrá inscribir un número ilimitado de atletas en cada prueba.

Podrán tomar parte también atletas extranjeros invitados, en ambas ramas; no obtendrán ni medalla ya que estos serán otorgados solo a los representantes de Ligas según reglamentación.

CATEGORIA	RAMA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
MAYORES	FEMENINO	2006 o Antes	MILLA
MAYORES	MASCULINO	2006 o Antes	MILLA
U20	FEMENINO	2007 – 2008	MILLA
U20	MASCULINO	2007 – 2008	MILLA
MAYORES	FEMENINO	2006 o Antes	5K KILOMETROS
MAYORES	MASCULINO	2006 o Antes	5K KILOMETROS
U20	FEMENINO	2007 – 2008	5K KILOMETROS
U20	MASCULINO	2007 – 2008	5K KILOMETROS
MAYORES	FEMENINO	2006 o Antes	MEDIA MARATON
MAYORES	MASCULINO	2006 o Antes	MEDIA MARATON



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

INSCRIPCIONES

SE RECIBIRAN HASTA EL MIERCOLES 18 DE MARZO A LAS 11:59 PM (Hora Bogotá).

- El valor por atleta será de setenta y siete mil pesos (77.000mil) .
- Dicho valor por inscripciones deberá ser consignado a nombre de la Federación Colombiana de Atletismo en el Banco de Bogotá, cuenta corriente **No. 032073090**, antes del inicio del evento y copia de la consignación deberá ser enviado a los correos fedeatletismo@fecodatle.com
- Para inscripciones **REALIZAR UNA CONSIGNACIÓN A NOMBRE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ATLETISMO EN EL BANCO DE BOGOTÁ, CUENTA CORRIENTE NO. 032073090**

Las inscripciones deberán hacerse a través de sus ligas, el método de inscripción se deberá realizar por medio del formato enviado a los correos de las ligas.

Información requerida para realizar la inscripción de cada atleta

- Nombres y Apellidos completos.
- Fecha de Nacimiento: Día / Mes / Año
- Número de Documento de Identidad (sin puntos)
- Liga al que pertenece el Atleta.
- Prueba o pruebas en las que se inscribe.
- Marca de inscripción por cada prueba.

NOTA: El proceso estará abierto desde **domingo 1 de marzo hasta el miércoles 18 de marzo 11:59Pm. Hora Bogotá.**

En la inscripción debe ser obligatorio poner la marca para ajustar las series respectivas.

REUNION TECNICA

Se realizará una reunión informativa el día 20 de marzo en el lugar asignado por la organización a las 5:00pm. dónde se dará la información pertinente al evento y sólo se permitirán retiros de deportistas a través del formato pertinente. Se les avisará por medio de



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

correo a las ligas donde será el lugar correspondiente en su momento. Donde se hará la entrega de números.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Todo reclamo deberá formularse en primera instancia de manera verbal al juez arbitro por el propio atleta, su entrenador o delegado en su nombre conforme lo establece el manual de normas técnicas de la WA.

En caso de que el árbitro ratifique su decisión el atleta, entrenador o delegado que no se encuentren conformes con la decisión, podrán presentar el recurso ante el Jurado de Apelación por escrito aportando las respectivas pruebas con no más de 30 minutos después de haberse anunciado oficialmente el resultado por parte del Speaker y/o de manera virtual; el reclamante deberá anexar 200.000.00 ML. los cuales deben ser entregados en la secretaría, a cambio recibirá una copia como comprobante con la hora de radicación.

Una vez el Jurado de apelación tenga una respuesta frente a la reclamación, la dará a conocer a los interesados de manera verbal y escrita.

Si la decisión es favorable, se realizará devolución del dinero aportado o de lo contrario, el dinero irá a los fondos de la federación.

El jurado de Apelación informará a la secretaría técnica del evento la decisión con el fin de realizar los ajustes a los resultados quien a su vez informará al Speaker el anuncio de la decisión.

JURADO DE APELACIÓN

Estará integrado por los representantes de la Federación o su delegado y tendrá como funciones:

Resolver en última instancia las reclamaciones que se presenten sobre los resultados de las competencias.

Resolver las demás controversias que se puedan presentar y cuya decisión no correspondan a otras autoridades.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

CONTROL AL DOPAJE

En los eventos programados se podrá realizar control al dopaje con base en las normas vigentes de la WA y la WADA además de la reglamentación Nacional e Internacional Vigente.

Al inscribirse en el evento el Atleta y sus representantes (delegado, Entrenador, Familiares o en su nombre cualquier acompañante), se comprometen a seguir los protocolos establecidos y procedimientos establecidos para tal fin en caso de ser elegidos para la toma de muestras.

REGLAS DE COMPETENCIA

- Cada atleta deberá participar con la camiseta representativa de la Liga que representa, no se aceptan uniformes selección Colombia.
- Todo participante debe presentarse con su número a la cámara de llamados de acuerdo a los horarios establecidos.
- Todos los deportistas que intervengan en la prueba lo hacen bajo su exclusiva y total responsabilidad exonerando a la organización de la competencia y patrocinadores por los accidentes de cualquier naturaleza que pueda sufrir antes, durante o después de la competencia.
- Todo Atleta que participe con calzado no aprobado por la regla 5 incluso si ha pasado por los controles de la cámara de llamados, será descalificado de la prueba. (para esto, el oficial técnico encargado podrá solicitar al atleta al final de la prueba que le entregue el calzado para verificación). Esto procede incluso si el atleta debe retirarse rápidamente del escenario por asuntos médicos o cualquier otra situación en particular.

CÁMARA DE LLAMADAS

La Cámara de Llamadas estará ubicada entre la zona de equipos y la zona de Competencia, en una carpa. Todos los atletas deben presentarse en la misma de acuerdo con los tiempos programados que se indican a continuación.

Los atletas que no se presenten a tiempo sin una razón válida pueden ser excluidos de participar



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

El acceso a la cámara de llamadas sólo le está permitido a los atletas que vayan a competir; los oficiales del equipo no pueden acceder a la misma. Horas de entrada en la cámara de llamadas (todas las horas indican la antelación respecto a la hora de inicio real de la prueba).

Cerca al área de calentamiento del escenario se instalará una mesa en donde el atleta se presentará de acuerdo al siguiente horario:

PRESENTACIÓN A CÁMARA (Apertura)	PRESENTACIÓN CÁMARA (Cierre)	INGRESO
40'	20'	10'

Los procedimientos en la cámara de llamadas serán los siguientes:

- Identificación de los deportistas mediante dorsal.
- Comprobación de uniforme de atletas
- Inspección de pertenencias personales.
- Comprobación de zapatillas (número, forma y tamaño). Las zapatillas deben cumplir la regla técnica 5 del reglamento de World Athletics.

El listado de Zapatillas aprobadas por la World Athletics podrá ser consultado accediendo mediante el siguiente link <https://certcheck.worldathletics.org/FullList>

No obstante, otras zapatillas de las marcas y/o referencias que no se encuentren en el listado, pueden ser aprobadas luego de revisión en la cámara de llamados.

Después de completar estos procedimientos, los atletas deben seguir las instrucciones dadas por los Jueces (oficiales) en la cámara de llamadas antes de ser escoltados a la zona de competición. Los jefes de equipos deben asegurarse de que todos sus atletas cumplan con lo anterior antes de ingresar a la Cámara de llamadas para evitar demoras.

Nota

Los jueces de la cámara de llamados realizarán un llamado oficial indicando que se abre la cámara de llamados para cada prueba y darán un mensaje final indicando que no se reciben más atletas en la cámara de llamados para cada prueba.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

PREMIACIÓN

- Los atletas deberán presentarse a la premiación con su uniforme completo de presentación.
- El atleta deberá mantener un comportamiento adecuado en el momento de la premiación.
- Se entregarán medallas a los tres primeros de cada rama y categoría
- Cada premiación de las pruebas pactadas se realizará en su día correspondiente.

JURADO DE APELACIÓN

Estará integrado por los representantes de la Federación o su delegado y tendrá como funciones:

Resolver en última instancia las reclamaciones que se presenten sobre los resultados de las competencias.

Resolver las demás controversias que se puedan presentar y cuya decisión no correspondan a otras autoridades.

UNIFORMES – NUMEROS

Los Deportistas deberán portar el uniforme de su departamento, tanto en las competencias, como en los actos protocolarios.

Los números deberán ser portados en pecho, sin ser doblados, no cortados, so pena de descalificación.

APTITUD FISICA

Será certificada mediante documento expedido por el médico del Instituto Departamental de Deportes o el ente regional respectivo, a cada uno de los atletas participantes.

RECORRIDO

Circuito terreno plano y asfaltado.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

SEÑALIZACION

El recorrido estará demarcado con vallas, conos y cinta plástica.

AVITUALLAMIENTO E HIDRATACIÓN

Se dispondrá de hidratación en el lugar de salida y llegada, puntos intermedios en medio del recorrido.

BAÑOS

Se dispondrá de servicio sanitario en el lugar de concentración proyectado.

PRIMEROS AUXILIOS

La organización prestara servicio de Primeros Auxilios.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

PROGRAMACION

SABADO 21 DE MARZO

HORA	DISTANCIA	CATEGORIA	RAMA
7:00	5K	U20	FEMENINO
7:00	5K	U20	MASCULINO
7:00	5K	MAYORES	FEMENINO
7:00	5K	MAYORES	MASCULINO
7:40	MILLA	U20	FEMENINO
7:50	MILLA	U20	MASCULINO
8:00	MILLA	MAYORES	FEMENINO
8:10	MILLA	MAYORES	MASCULINO
9:00	PREMIACION		

NOTA: SE ORGANIZARÁN SERIES PARA LA MILLA DEPENDIENDO DE LAS INSCRIPCIONES Y LA CANTIDAD DE ATLETAS POR LO TANTO EL HORARIO INICIAL PUEDE TENER MODIFICACIONES.

DOMINGO 22 DE MARZO

HORA	DISTANCIA	CATEGORIA	RAMA
5:30	21K	MAYORES	FEMENINO
5:30	21K	MAYORES	MASCULINO
8:00	PREMIACION		



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com